



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 DIC 2017

RES. H. N° 1820/17

Expte. N° 5211.14

**VISTO:**

La elevación realizada por la Sra. Gabriela Camardelli, Presidente de la ONG AYNIS por el Desarrollo, en la que solicita aval a la realización del Curso de Extensión "Prevención, Intervención y Postvención de las conductas Suicidas: En la Comunidad Educativa", organizado por la mencionada Organización, el que se llevará a cabo en el mes de noviembre del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a la presentación realizada, este Curso tiene como objetivo: Construir un enfoque para el abordaje de las conductas suicidas desde el campo de la educación, como parte de una perspectiva multidimensional; reconfigurar modos de pensar y actuar, respecto al problema de salud mental, en interacción y asesoramiento con los saberes específicos; entre otros;

Que asimismo adjunta los contenidos/temáticas a desarrollar en el mismo, metodología de trabajo y cronograma de la actividad, la que se está destinada a docentes del nivel Inicial, Primario, Secundario, Áreas Especiales y Auxiliares Escolares, Preceptores y Orientación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 616, aconseja otorgar el aval solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2017)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO** a la realización del *Curso*: "PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y POSTVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS SUICIDAS: EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA", organizado por la ONG AYNIS por el Desarrollo, el que se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2017, con modalidad semipresencial..

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** y comuníquese a la Entidad solicitante, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa